



NACIONAL



RESOLUCIÓN 6/2020
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Acéptase renuncia.

Del: 21/01/2020; Boletín Oficial 23/01/2020.

VISTO el Expediente N° EX-2020-03354920-APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, las Decisiones Administrativas Nros. [333](#), de fecha 26 de abril de 2019 y [571](#), de fecha 04 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Decisión Administrativa N° [333/19](#) se designó al Contador Roberto Agustín DALMAZZO (DNI N° 14.912.206), en el cargo de SUBGERENTE DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO DE MEDICINA PREPAGA de la GERENCIA DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO dependiente de la GERENCIA GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que mediante Decisión Administrativa N° [571/19](#) se designó al Licenciado Gerardo Gustavo GENTILE (DNI N° 14.123.462), en el cargo de GERENTE DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO dependiente de la GERENCIA GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que los funcionarios mencionados presentaron su renuncia a sus respectivos cargos a partir de 09 de enero de 2020.

Que en consecuencia, y no existiendo objeciones que formular, resulta procedente la aceptación de las mismas.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° [1615](#), del 23 de diciembre de 1996 y N° [34](#), del 07 de enero de 2020.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Contador Roberto Agustín DALMAZZO (DNI N° 14.912.206) a partir del 09 de enero de 2020 al cargo de SUBGERENTE DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO DE MEDICINA PREPAGA de la GERENCIA DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO dependiente de la GERENCIA GENERAL de este Organismo, Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 2°.- Acéptase la renuncia presentada por el Licenciado Gerardo Gustavo GENTILE (DNI N° 14.123.462) a partir del 09 de enero de 2020 al cargo de GERENTE DE CONTROL ECONÓMICO FINANCIERO dependiente de la GERENCIA GENERAL de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 3°.- Regístrese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Eugenio Daniel Zanarini

